

INFORME PRESENTADO A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA HENADAD S. A.,  
POR EL SR. CÉSAR AUGUSTO  
VILLAGRÁN FREIRE, GERENTE  
GENERAL, POR EL PERÍODO  
COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 A  
DICIEMBRE 31 DEL 2014.-

Estimados señores Accionistas,

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales, cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre de 2014.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

El objetivo principal de la compañía fue cumplir con el presupuesto planteado, así como, mantener, fortalecer y crecer en sus actividades

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cúmpleme en informarles que esta Administración ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por las Juntas Generales de Accionistas.

3.- INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.

En el desarrollado del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La compañía al cierre del año 2014 en relación al ejercicio económico del 2013, obtuvo los siguientes resultados:

|                              | AÑO 2013     | AÑO 2014      | VARIACIÓN    | %      |
|------------------------------|--------------|---------------|--------------|--------|
| VENTAS /<br>OTROS INGRESOS   | \$ 96,000.00 | \$ 144,000.00 | \$ 48,000.00 | 50%    |
| COSTOS Y<br>GASTOS GENERALES | \$ 91,033.91 | \$ 111,445.55 | \$ 20,411.64 | 22.42% |

**5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-**

Durante el ejercicio económico del 2014 la compañía generó una utilidad neta por el valor de USD \$ 21.438,85 pero a causa que la compañía registra pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por el valor de USD \$ (6.634,24) y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por USD \$ (8.892,04), somete a consideración de los señores accionistas que se enjuguen total o parcialmente dichas pérdidas con las utilidades del ejercicio 2014 y que el saldo de las utilidades del ejercicio se acumulen.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-**

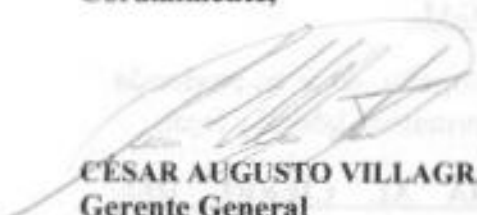
Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener rentabilidad incrementando nuestras ventas.

**7.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No.126952 de 18 de diciembre del 2012.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los Señores Accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

**Cordialmente,**

  
**CÉSAR AUGUSTO VILLAGRÁN FREIRE**  
Gerente General  
HENADAD S. A.

**Guayaquil, Abril 15 de 2015.**

| # | FECHA      | ASUNTO     | FECHA      | FECHA      | FECHA      |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|
| 1 | 15/04/2015 | 15/04/2015 | 15/04/2015 | 15/04/2015 | 15/04/2015 |
| 2 | 15/04/2015 | 15/04/2015 | 15/04/2015 | 15/04/2015 | 15/04/2015 |